



**.UBA40** ∞  
AÑOS DE  
DEMOCRACIA

ORIGINA



**.UBA DERECHO**  
Facultad de Derecho

RESOLUCIÓN (CD) N° **1152/23**

BUENOS AIRES, **15 NOV 2023**

VISTO el Acta de Comisión de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia y el EX-2023-05944032- -UBA-DTADR#SA\_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Res. (CS) N° 2015/87 el Consejo Superior creó la Carrera de Especialización en Derecho de Familia y por Res. (CS) N° 1066/98 y Res. (CS) N° 2510/11 se modificó su plan de estudios.

Que el Director de la Carrera, Dr. Luis Alejandro Ugarte, eleva para su consideración las propuestas formuladas en el Acta del día 25 de Octubre de 2023 de la Carrera mencionada.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 14 de noviembre de 2023.

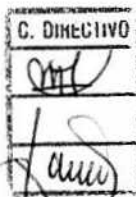
Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobadas las propuestas formuladas en el Acta de Comisión del 25 de octubre de 2023 de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Dirección de Posgrado. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA/  
DECANO



**ACTA COMISIÓN DE CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO  
DEFAMILIA**

En la ciudad de Buenos Aires, el 25 de octubre de 2023, los integrantes de la Comisión de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia, de acuerdo con intercambios de correos electrónicos, acordaron proponer al Consejo Directivo lo siguiente:

**I. Prórroga:**

Conforme lo establece el Artículo 18 de la Resolución (CS) N.º 8174/13, respecto de los pedidos de prórroga para la entrega del Trabajo Final de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia, de acuerdo con plan de estudios conforme a Res. (CS) N.º 2510/11, presentado por las alumnas que a continuación se detallan, cuyas notas de pedido se adjuntan a la presente.

- **FRÍAS, Javier Ignacio** DNI (28.483.435)

**II. Reincorporación a plan de estudios:**

Conforme lo establece el Art. 19 de la Resolución (CS) N.º 8174/13, respecto del pedido de reincorporación a la Carrera de Especialización en Derecho de Familia de acuerdo con plan de estudios conforme a Resolución (CS) N.º 2510/11 presentado por la alumna que a continuación se detalla, cuya nota de pedido se adjunta a la presente.

- **RATO, María Clara** DNI (31.504.588)

**Dr. Luis Alejandro Ugarte**

Director de la Carrera de Especialización en  
Derecho de Familia